



Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 36

Siendo las 10:00 horas del día Jueves 25 de Julio del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Tema: Patentes de Alcoholes

Se reparte informe del Juzgado de Policía Local, donde se informa los tipos de partes cursados a locales que expende bebidas alcohólicas y las razones de cada parte.-

El Alcalde solicita se analice el informe y se vea si se deja de autorizar la renovación de algunas patentes.-

El Concejel Jaramillo propone que no se renueve la patente del Cabaret Titanic, pues tiene 4 partes y algunos son repetitivos.-

El Concejel Yevenes apoya la propuesta e indica que sería una buena señal aunque sea doloroso, pero si se tiene cuatro partes en el Semestre y en Semestres anteriores también han habido cuatro partes, corresponde una medida de este tipo.-

El Concejel Zapata apoya también la proposición de no renovación de la patente del Cabaret Titanic.-

En definitiva se acuerda no renovar la patente del Local "Cabaret Titanic" de la Sra. Florencia Cruces.-

Ingresa a la Sala Don Aldo Molina, Secretario del Juzgado de Policía Local.-

Quien se refiere a las facultades del Tribunal para clausurar locales de alcoholes.-

El Concejo decide también no renovar la patente del Sr. Jaime Saavedra Molina por tener tres partes que son reincidentes y del mismo tipo que es continuar la venta después del Horario máximo que permite la Ley.-

También se acuerda no renovar la patente de cabaret de Don Isaías Sáez Cartes, también por tener un excesivo número de partes.-

Además se acuerda emitir una circular a los contribuyentes, que el próximo semestre no se les va a autorizar la renovación en caso que continúe con los partes.-

Además se autoriza hacer la excepción de los Locales que no están en funcionamiento con los casos de Nora Rohten y Mauricio Valenzuela Saavedra y Orlando Casanova Salgado.-

A ellos se les autoriza a renovar y se les dará 60 días para indicar el lugar donde se va a instalar y hasta diciembre para comenzar a funcionar.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 2407.2013

Por último se acuerda aceptar la donación o traspaso gratuito de parte de Bienes Nacionales del terreno donde se emplaza la Escuela Arturo Ebenesperguer ex. F -790 ubicada en la Población Cornelio Saavedra de Lebu

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 11:20 horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda no renovar la patente del Local "Cabaret Titanic" de la Sra. Florencia Cruces Toloza la patentes del Sr. Jaime Saavedra Molina y la patente de Cabaret de Isaías Sáez Cartes.-
2. Se acuerda emitir una circular a todos los contribuyentes, que el próximo Semestre no se les va a autorizar la renovación en caso que continúen con los partes.-
3. Se acuerda autorizar hacer la excepción de los Locales que no están en funcionamiento a los Srs. Nora Rothen , Mauricio Valenzuela y Fulvio Casanova.- dándole 60 días para indicar el lugar donde se va instalar y hasta el mes de Diciembre, para comenzar a funcionar.-
4. Se acuerda aceptar la donación o traspaso gratuito de Bienes Nacionales, del terreno donde se encuentra emplazada el Establecimiento Educacional Arturo Ebenesperguer,. en la Población Cornelio Saavedra de Lebu.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE**

**FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL**

**LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**